



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00076728- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual la estudiante Agustina Antonella TORTORELLI SPROVIERI (DNI. 41286961), solicita que se le extienda la regularidad de las asignaturas Farmacia Industrial, Farmacia Comunitaria y Practicanato Preparatorio de la carrera de Farmacia; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Gestión de Alumnos;
- A lo informado por las docentes responsables de las asignaturas;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Agustina Antonella TORTORELLI SPROVIERI (DNI. 41286961), una extensión extraordinaria y por única vez de la regularidad de las asignaturas Farmacia Industrial, Farmacia Comunitaria y Practicanato Preparatorio de la carrera de Farmacia hasta finalizar el ciclo lectivo 2025.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

